

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°156/2025

Acta N°023/2025

Montes, 30 de septiembre de 2025

VISTO: I) La necesidad de reformular parcialmente el Plan Operativo Anual (POA) 2025, en lo relativo a proyectos culturales y de equipamiento para espacios públicos.

CONSIDERANDO: I) I) Que en el proyecto denominado "*Mejoras en el Escenario Federico Violante*" se entiende pertinente sustituirlo por el proyecto "*Centro Cultural Casona Blas Montes*", con el fin de concentrar los recursos en la puesta en valor de este espacio cultural, de mayor alcance comunitario.

II) Que en el proyecto "*Equipamiento y Mejora de Espacios Públicos*" se resolvió modificar la adquisición prevista de un camión, priorizando en su lugar la compra de una chipeadora, herramienta que permitirá atender la problemática de las ramas acumuladas, generar un subproducto reutilizable y mejorar el mantenimiento de los espacios públicos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE

- 1) Aprobar la modificación del POA 2025, sustituyendo el proyecto "*Mejoras en el Escenario Federico Violante*" por el proyecto "*Centro Cultural Casona Blas Montes*".
- 2) Aprobar la reformulación del proyecto "*Equipamiento y Mejora de Espacios Públicos*", destinando el presupuesto inicialmente previsto para la compra de un camión a la adquisición de una chipeadora, en función de la prioridad ambiental y de mantenimiento señalada.

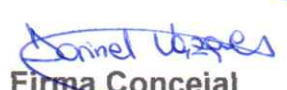
COMUNÍQUESE a la Tesorería de este Municipio, y a la Dirección General de Descentralización y Participación.

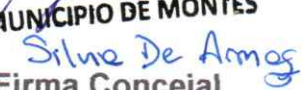
REGÍSTRESE en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde

Gustavo Borges
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTES


Firma Concejal
Walter Estevez


Firma Concejal
Dorinel Vázquez
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES


Firma Concejal
Esteban Barquin
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES

Firma Concejal
Silvia De Armas
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES